REINCORPORACIÓN EN BOLSA/LISTA DE EMPLEO TEMPORAL



Datos identificativos del aspirante

Integrante de la bolsa de trabajo / lista de empleo de la Categoría/Cuerpo o Escala:									
lsa									
-									

SOLICITA

La reincorporación a la/s mencionada/s bolsa/s o lista/s de empleo como DISPONIBLE para futuros nombramientos o contratos, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 20 de febrero de 2004, por la que se establecen normas para la adscripción de personal no permanente, BOPA (04/03/2004), modificada por Resolución de 28 de agosto de 2012 (BOPA 4/09/2012).

Motivos de alta

	Ectar trahajando en la Administración del Princ	rinado de	Acturiac on	inferior cate	agoría				
0	Estar trabajando en la Administración del Principado de Asturias en inferior categoría.								
0	Finalización del último nombramiento/contrato en la Administración del Principado de Asturias.								
O	Finalización de una exclusión temporal (art. 22.1 Decreto, 206/2019).								
0	Finalización de una exclusión temporal (arts. 13 y 14, Resolución 20 de febrero de 2004). En este caso, deberá presentar la justificación de la finalización de dicha exclusión.								
0	Finalización del último nombramiento/contrato en el SESPA, en otra Administración Pública o empresa privada. En este caso, deberá adjuntar la vida laboral actualizada.								
0	Baja como autónomo o situación asimilada. En este caso, deberá adjuntar la baja como autónomo o situación asimilada.								
0	Finalización de una baja médica. En este caso, deberá presentar el parte de alta médica.								
0	Finalización de temporada de un contrato Fijo discontinuo (FD).								
0	No haber contestado a las tres llamadas de teléfono por una oferta de trabajo.								
0	Renuncia a contrato inferior a media jornada, habiendo transcurrido al menos seis meses desde su inicio.								
0	Cualquier otra causa de suspensión en bolsas. En este caso, deberá presentar la justificación de la finalización de dicha suspensión.								
	En	а		de			de		
	<u></u>	_							
	Firma:								

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Administración del Principado de Asturias le informa que los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para gestionar las listas/bolsas de empleo temporal. Los datos personales serán asimismo incorporados a la Base Corporativa de Terceros, cuya finalidad es la gestión de los datos personales de todas las personas que mantengan o

han mantenido contacto con la administración pública del Principado de Asturias para garantizar su fiabilidad
Además, sus datos podrán ser comunicados a otros órganos de la Administración del Estado, Organismos de la Seguridad Social, Instituto Nacional de Estadística, Órganos de la Unión Europea, Hacienda
Pública y Administración Tributaria, Órganos Judiciales, así como al Tribunal de Cuentas, Sindicatos, Interesados Legitimos, Entidades de Crédito, Compañías de Seguros, Tribunal de Cuentas, Sindicatos, Interesados Legítimos, Entidades de Crédito, Compañías de Seguros.

Si entre la información que usted facilita figuran datos de terceros, usted asume el compromiso de informarles de los extremos señalados en el párrafo anterior.

Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando por correo o presentando presencialmente el correspondiente formulario a la Oficina de Atención Ciudadana (SAC) en el Edificio de Servicios Múltiples C/ Antonio Suárez Gutiérrez, 2, 33005 - Oviedo (Asturias) o a los distintos registros de la Administración del Principado de Asturias. También se pueden ejercitar estos derechos de forma electrónica a través del mismo formulario y que está disponible en la siguiente dirección https://sede.asturias.es